

Miércoles, 9 de Noviembre de 2016

## Sección I – ADMINISTRACIÓN LOCAL

### OTRAS ENTIDADES LOCALES

**E.L.M. - AZABAL**

#### **BOP-2016-4520 RESOLUCIÓN de delegación de funciones de Alcaldía.**

Por motivos de salud, el Sr. Alcalde, mediante Resolución de 20 de octubre de 2016, ha resuelto delegar las funciones de la Alcaldía en la Teniente de Alcalde D<sup>a</sup> Patricia Martín Sánchez desde el 21 de octubre y por periodo indefinido.

Lo que se hace público para general conocimiento en Azabal a 21 de octubre de 2016.

Azabal, a 21 de octubre de 2016.

EL ALCALDE,  
Isidro Alonso Herrero.

